

MENDOZA, **23 AGO 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 27308/2016 en las que la Dra. Rebeca Laura PURPORA, solicita la designación de Coordinadores de Áreas para las carreras de la Facultad de Ingeniería, correspondientes al Curso de Nivelación, para el ingreso 2017;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución N° 93/2016-CD.

Que el Curso de Ingreso se encuentra inserto en el Proyecto de Ingreso de esta Universidad considerando conveniente que el presente proyecto se encuadre en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-CS por la cual se creó en el ámbito de esta Casa de Estudios un incentivo a la investigación, la innovación, el desarrollo, la extensión, la transferencia, los programas educativos destinados a poblaciones determinadas, entre otras, para el personal docente y no docente de esta Universidad, cualquiera sea la categoría o nivel educativo en el que se desempeñe.

Lo informado por las Secretarías Administrativa Financiera y Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de agosto del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar a los profesionales que se mencionan en el ANEXO I de la presente Resolución, para desempeñarse como Coordinadores de Área del Curso de Nivelación – Ingreso 2017, con un importe mensual de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500.-) en las funciones y períodos detallados en el mencionado ANEXO, en concepto de **incentivo**, en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-CS.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el Artículo 1º de la misma, deberá afectarse a la siguiente partida presupuestaria:

A.1100.044.009.000.11.03.01.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4.

Dependencia:	44 - Secretaría Académica
Subdependencia:	009 – Ingeniería
Programa:	03 - Mejoramiento de la educación de grado
Subprograma:	01 - Ingreso y articulación
Actividad:	03 - Cursos de ingreso

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 142 / 16

ANEXO I

LEGAJO	Apellidos y Nombre	FUNCIÓN	Incentivo mensual	PERÍODO	Tiempo meses	Total Incentivo
24.682	VEGA, Noemí Sonia	Coordinadora Área MATEMÁTICA p/ Arquitectura	\$ 4.500.-	01-08 al 31-12- 2016 y 01 al 28- 02-2017	6	\$ 27.000.-
26.948	ACOSTA, Paula Andrea	Coordinadora Área FÍSICA	\$ 4.500	01-08 al 31-12- 2016 y 01 al 28- 02-2017	6	\$ 27.000.-
30.261	LEMOS, Stella Maris	Coordinadora Área MATEMÁTICA p/ Ingeniería	\$ 4.500.-	01-08 al 31-12- 2016 y 01 al 28- 02-2017	6	\$ 27.000.-
17.304	SEGOVIA, Silvia Divina Sara	Coordinadora Área ARQUITECTURA	\$ 4.500.-	01-11 al 31-12- 2016 y 01 al 28- 02-2017	3	\$ 13.500.-

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 142 / 16